



México, D. F., a 27 de enero de 2012.

SGBA/IBERMÚSICAS/019

Leonor Esguerra Portocarrero
Directora de Cultura
Secretaría General Iberoamericana
Presente

Como seguimiento a lo expuesto en la I Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS, le informo que México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, incrementa su cuota en 30,000 dólares para llegar al monto total de 90,000 dólares en el 2012.

Lo anterior para que conste en los registros correspondientes.

Sin otro particular, le envío un fraternal abrazo.

Atentamente.

Sergio Ramírez Cárdenas
Subdirector General de Bellas Artes
Instituto Nacional de Bellas Artes

CONSUELO SÁIZAR
PRESIDENTA

México D.F., a 6 de junio de 2011
"2011, Año del Turismo en México"

EMB. SALVADOR ARRIOLA

Secretario para la Cooperación Iberoamericana
Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
Presente

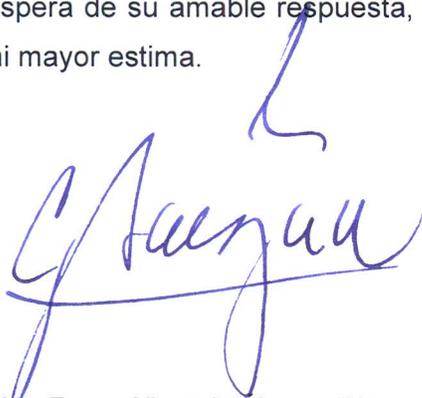
Estimado Embajador,

Me es muy grato dirigirme a usted, a fin de transmitirle el más alto interés del Gobierno de México, en el sentido de que la iniciativa **Fomento de las Músicas de Iberoamérica** se someta a la consideración de los Ministros de Cultura de Iberoamérica en la próxima *Conferencia Iberoamericana de Cultura*, a realizarse el 2 de agosto en la ciudad de Asunción, Paraguay, con el propósito de que posteriormente sea aprobada como Programa de Cooperación Iberoamericano *Ibermúsicas* en el marco de la *XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica*.

La contribución anual mexicana al presupuesto operativo de dicho Programa – a partir de 2012- será de USD 60,000 (sesenta mil dólares).

A través del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) - contraparte mexicana responsable del Programa-, nuestro Gobierno se compromete a destinar los recursos humanos y realizar las tareas necesarias en el país para garantizar su correcta coordinación y ejecución, incluyendo la participación en sus órganos de gobierno.

En espera de su amable respuesta, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor estima.



Ccp. Lic. Teresa Vicencio Alvarez.-Directora General del INBA. / OFICIO No. CNCA/043/2011



México, D. F., a 27 de enero de 2012.

SGBA/IBERMÚSICAS/019

Leonor Esguerra Portocarrero
Directora de Cultura
Secretaría General Iberoamericana
Presente

Como seguimiento a lo expuesto en la I Reunión del Comité Intergubernamental del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS, le informo que México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes, incrementa su cuota en 30,000 dólares para llegar al monto total de 90,000 dólares en el 2012.

Lo anterior para que conste en los registros correspondientes.

Sin otro particular, le envío un fraternal abrazo.

Atentamente.

Sergio Ramírez Cárdenas
Subdirector General de Bellas Artes
Instituto Nacional de Bellas Artes

CONSUELO SÁIZAR
PRESIDENTA

México D.F., a 24 de febrero de 2012

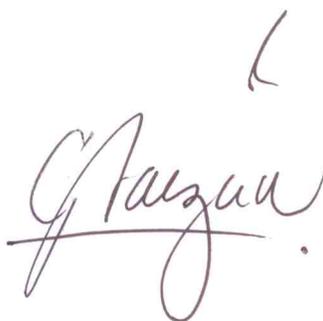
EMB. SALVADOR ARRIOLA

Secretario para la Cooperación Iberoamericana
Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
Presente

Estimado Embajador,

Me es muy grato dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que el Maestro Sergio Ramírez Cárdenas, Subdirector General de Bellas Artes del Instituto Nacional de Bellas Artes, fungirá como representante del Gobierno de México para el **Programa de Cooperación Iberoamericano *Ibermúsicas***, aprobado en el marco de la *XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica* celebrada en 2011.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor estima.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Sáizar', with a horizontal line under the name.

Ccp. **Lic. Teresa Vicencio Álvarez**.-Directora General del INBA.